



Los espacios que se encuentran cubiertos con [REDACTED] contienen información clasificada como confidencial con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

**ACTA DE DONACIÓN**

ACTA NUMERO:	DA/039/2018
PROGRAMA:	M001
PARTIDA:	44113 (COOPERACIONES DIVERSAS)
LOCALIDAD:	01 CD DE VILLAHERMOSA
TIPO DE GASTO:	01 PARTICIPACIONES
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	10 DIRECCION DE ADMINISTRACION

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMARLE (S) QUE LA C. CASILDA RUÍZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO HA DECIDIDO OTORGAR SU APOYO A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION EN RELACION A SU SOLICITUD DE:

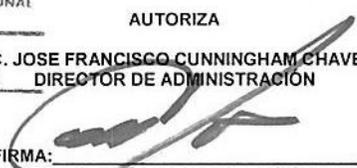
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
EFFECTIVO	APDO	\$880,000.00

DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO ESTABLECIDO EN EL CONTROL DE CONVENIO 8A044 Y CONVENIO No. 201817P7100166 EN BASE AL PRESUPUESTO CALENDARIZADO AUTORIZADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

ABRIL	\$ 150,000.00
MAYO	\$ 50,000.00
JUNIO	\$ 50,000.00
JULIO	\$ 210,000.00
AGOSTO	\$ 90,000.00
SEPTIMBRE	\$ 330,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 880,000.00</b>

QUE SERA UTILIZADO EN DONATIVO AUTORIZADO POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EN EL QUINTO APOYO DE SEIS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO, POR LA CANTIDAD DE \$ 90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PAGO DEL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DEL MERCADO PROVISIONAL JOSE MARIA PINO SUAREZ, CON LO CUAL ESPERAMOS SE CUMPLA CON EL OBJETIVO SOCIAL DESEADO.

SE FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO A LAS 12:00 HRS. DEL DIA 02 DE AGOSTO DE 2018, PARA DAR VALIDEZ Y FE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA	POR LA COMUNIDAD
<p><b>LIC. MARITZA OCAÑA MARTINEZ</b> SUBDIRECTORA DE CONTROL FINANCIERO</p> <p>FIRMA:  (ENTREGÓ)</p>	<p>NOMBRE: JAZMIN ROSAS GONZALEZ FIRMA:  NACAJUCA, TABASCO</p> <p>NOMBRE: YOSELINO GONZALEZ RIOS FIRMA:  CENTRO, TAB.</p> <p>NOMBRE: ENRIQUE ANTONIO PECH PIÑA FIRMA:  CENTRO, TAB.</p>
<p><b>AUTORIZA</b></p> <p><b>LIC. JOSE FRANCISCO CUNNINGHAM CHAVEZ</b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>FIRMA:  (DIRECTOR DE ADMINISTRACION)</p>	<p><b>TESTIGO</b></p> <p><b>LCP. MARIO ANDRADE GUTIERREZ</b> JEFE DE DEPARTAMENTO</p> <p>FIRMA:  (TESTIGO)</p>





Los espacios que se encuentran cubiertos con [REDACTED] contienen información clasificada como confidencial con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

**ACTA DE DONACIÓN**



ACTA NUMERO:	DA/052/2018
LOCALIDAD:	01.- CD. DE VILLAHERMOSA
UNIDAD ADMINISTRATIVA	10.- DIRECCION DE ADMINISTRACION

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMARLE (S) QUE LA C. CASILDA RUIZ AGUSTIN, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO HA DECIDIDO OTORGAR SU APOYO A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION EN RELACION A SU SOLICITUD DE:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
EFFECTIVO	APOYO	\$ 5,000.00

QUE SERA UTILIZADO EN DONATIVO AUTORIZADO POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, PARA ASISTIR AL ESPECIALISTA Y COMPRAR SUS MEDICAMENTOS, PERSONA DE ESCASOS RECURSOS, CON LO CUAL ESPERAMOS SE CUMPLA CON EL OBJETIVO SOCIAL DESEADO.

SE FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO A LAS 12:03 HRS. DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018, PARA DAR VALIDEZ Y FE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA	POR LA COMUNIDAD
LIC. MARITZA OCAÑA MARTINEZ SUBDIRECTORA DE CONTROL FINANCIERO	NOMBRE: JUAN PEREZ VENTURA R.F.C [REDACTED] CENTRO, TABASCO
FIRMA: (ENTREGO)	FIRMA: (BENEFICIARIO)
AUTORIZA LIC. JOSE FRANCISCO CUNNINGHAM CHAVEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	TESTIGO LIC. MARIO ANDRADE GUTIERREZ JEFE DE DEPARTAMENTO
FIRMA: (DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN)	FIRMA: (TESTIGO)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Los espacios que se encuentran cubiertos con [REDACTED] contienen información clasificada como confidencial con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

### ACTA DE DONACIÓN



ACTA NUMERO:	DA/036/2018
PROGRAMA:	M001
PARTIDA:	4 4113 (COOPERACIONES DIVERSAS)
LOCALIDAD:	01 CD DE VILLAHERMOSA
TIPO DE GASTO:	01 PARTICIPACIONES
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	10 DIRECCION DE ADMINISTRACION

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMARLE (S) QUE LA C. CASILDA RUIZ AGUSTIN, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO HA DECIDIDO OTORGAR SU APOYO A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION EN RELACION A SU SOLICITUD DE:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
EFFECTIVO	APOYO	\$ 880,000.00

DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO ESTABLECIDO EN EL CONTROL DE CONVENIO 8A044 Y CONVENIO No. 201817P7100166 EN BASE AL PRESUPUESTO CALENDARIZADO AUTORIZADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

ABRIL	\$ 150,000.00
MAYO	\$ 50,000.00
JUNIO	\$ 50,000.00
JULIO	\$ 210,000.00
AGOSTO	\$ 90,000.00
SEPTIEMBRE	\$ 330,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 880,000.00</b>

QUE SERA UTILIZADO EN DONATIVO AUTORIZADO POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EN EL CUARTO APOYO DE SEIS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO, POR LA CANTIDAD DE \$ 210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PAGO DEL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DEL MERCADO PROVISIONAL JOSE MARIA PINO SUAREZ, CON LO CUAL ESPERAMOS SE CUMPLA CON EL OBJETIVO SOCIAL DESEADO.

SE FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO A LAS 12:00 HRS. DEL DIA 02 DE JULIO DE 2018, PARA DAR VALIDEZ Y FE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA	POR LA COMUNIDAD
<p><b>LIC. MARITZA OCAÑA MARTINEZ</b> SUBDIRECTORA DE CONTROL FINANCIERO</p> <p>FIRMA: _____ (ENTREGÓ)</p>	<p>NOMBRE: JAZMIN ROSAS GONZALEZ [REDACTED] TABASCO</p> <p>FIRMA: [REDACTED]</p> <p>NOMBRE: YOSELINDA GONZALEZ RIOS [REDACTED] CENTRO, TAB.</p> <p>FIRMA: [REDACTED]</p> <p>NOMBRE: ENRIQUE ANTONIO PECH PIÑA [REDACTED] CENTRO, TAB.</p> <p>FIRMA: [REDACTED]</p>
<p><b>AUTORIZA</b></p> <p><b>LIC. JOSE FRANCISCO CUNNINGHAM CHAVEZ</b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>FIRMA: _____ (DIRECTOR DE ADMINISTRACION)</p>	<p><b>TESTIGO</b></p> <p><b>LCP. MARIO ANDRADE GUTIERREZ</b> JEFE DE DEPARTAMENTO</p> <p>FIRMA: _____ (TESTIGO)</p>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE DONACIÓN



ACTA NUMERO:	DA/037/2018
LOCALIDAD:	01.- CD. DE VILLAHERMOSA
UNIDAD ADMINISTRATIVA	10.- DIRECCION DE ADMINISTRACION

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMARLE (S) QUE LA C. CASILDA RUIZ AGUSTIN, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO HA DECIDIDO OTORGAR SU APOYO A TRAVES DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION EN RELACION A SU SOLICITUD DE:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
EFFECTIVO	APOYO	\$ 9,500.00

QUE SERA UTILIZADO EN DONATIVO AUTORIZADO POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, APOYO PARA IR A LA CD. DE MEXICO E IR AL HOSPITAL Y LLEVAR A MI HIJA CONSULTA DE REVISION Y CIRUGIA, CON AFECTACION EN SU VISTA, PERSONA DE ESCASOS RECURSOS, CON LO CUAL ESPERAMOS SE CUMPLA CON EL OBJETIVO SOCIAL DESEADO.

SE FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO A LAS 12:03 HRS. DEL DIA 18 DE JULIO 2018, PARA DAR VALIDEZ Y FE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA	POR LA COMUNIDAD
LIC. MARITZA OCAÑA MARTINEZ SUBDIRECTORA DE CONTROL FINANCIERO	NOMBRE: LUZ DEL ALBA JIMENEZ DE LA CRUZ [REDACTED] CENTRO, TABASCO RFC. [REDACTED]
FIRMA: [SIGNATURE] (ENTREGO)	FIRMA: [REDACTED] (BENEFICIARIO)
AUTORIZA LIC. JOSE FRANCISCO CUNNINGHAM CHAVEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	TESTIGO LIC. MARIO ANDRADE GUTIERREZ JEFE DE DEPARTAMENTO
FIRMA: [SIGNATURE] (DIRECTOR DE ADMINISTRACION)	FIRMA: [SIGNATURE] (TESTIGO)



Los espacios que se encuentran cubiertos con [REDACTED] contienen información clasificada como confidencial con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



ACTA DE DONACIÓN

ACTA NUMERO :	D. A/088/2018
LOCALIDAD:	01.- CD. DE VILLAHERMOSA
UNIDAD ADMINISTRATIVA	10.- DIRECCION DE ADMINISTRACION

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMARLE (S) QUE LA C. CASILDA RUIZ AGUSTIN, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO HA DECIDIDO OTORGAR SU APOYO A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIONA SU SOLICITUD DE:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
EFFECTIVO	APOYO	\$ 3,200.00

QUE SERA UTILIZADO EN DONATIVO AUTORIZADO POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, PARA SUS GASTOS DE INSCRIPCION DE LA UNIVERSIDAD DEL JOVEN EL C. FRANCISCO DEL CARMEN FLORES DIAZ, PERSONA DE ESCASOS RECURSOS, CON LO CUAL ESPERAMOS SE CUMPLA CON EL OBJETIVO SOCIAL DESEADO.

SE FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCOA. LAS 12:03 HRS. DEL DIA 18 DE JULIO 2018, PARA DAR VALIDEZ Y FE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA	POR LA COMUNIDAD
<p>LIC. MARITZA OCAÑA MARTINEZ SUBDIRECTORA DE CONTROL FINANCIERO</p>	<p>NOMBRE: MARIA DEL CARMEN DIAZ DOMINGUEZ R.F.C. [REDACTED] CENTRO, TABASCO</p>
<p>FIRMA: [SIGNATURE] (ENTREGO)</p>	<p>FIRMA: [REDACTED] (BENEFICIARIO)</p>
<p>AUTORIZA LIC. JOSE FRANCISCO CUNNINGHAM CHAVEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>TESTIGO LIC. MARIO ANDRADE GUTIERREZ JEFE DE DEPARTAMENTO</p>
<p>FIRMA: [SIGNATURE] (DIRECTOR DE ADMINISTRACION)</p>	<p>FIRMA: [SIGNATURE] (TESTIGO)</p>



Los espacios que se encuentran cubiertos con [REDACTED] contienen información clasificada como confidencial con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



Los espacios que se encuentran cubiertos con [REDACTED] contienen información clasificada como confidencial con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

### ACTA DE DONACIÓN

ACTA NUMERO:	DA/042/2018
PROGRAMA:	M001
PARTIDA:	44113 (COOPERACIONES DIVERSAS)
LOCALIDAD	01 CD DE VILLAHERMOSA
TIPO DE GASTO	01 PARTICIPACIONES
UNIDAD ADMINISTRATIVA	10 DIRECCION DE ADMINISTRACION

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMARLE (S) QUE LA C. CASILDA RUIZ AGUSTIN, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO HA DECIDIDO OTORGAR SU APOYO A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION EN RELACION A SU SOLICITUD DE:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
EFFECTIVO	APOYO	\$880,000.00

DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO ESTABLECIDO EN EL CONTROL DE CONVENIO 8A044 Y CONVENIO No. 201817P7100166 EN BASE AL PRESUPUESTO CALENDARIZADO AUTORIZADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

ABRIL	\$ 150,000.00
MAYO	\$ 50,000.00
JUNIO	\$ 50,000.00
JULIO	\$ 210,000.00
AGOSTO	\$ 90,000.00
SEPTIMBRE	\$ 330,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 880,000.00</b>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018

QUE SERA UTILIZADO EN DONATIVO AUTORIZADO POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO EN EL SEXTO APOYO DE SEIS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE, POR LA CANTIDAD DE \$ 330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PAGO DEL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DEL MERCADO PROVISIONAL JOSE MARIA PINO SUAREZ, CON LO CUAL ESPERAMOS SE CUMPLA CON EL OBJETIVO SOCIAL DESEADO.

SE FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO A LAS 12:00 HRS. DEL DIA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018, PARA DAR VALIDEZ Y FE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA	POR LA COMUNIDAD
<p>LIC. MARITZA OCAÑA MARTINEZ SUBDIRECTORA DE CONTROL FINANCIERO</p> <p>FIRMA: _____ (ENTREGO)</p>	<p>NOMBRE: JAZMIN ROSAS GONZALEZ [REDACTED] NACAJUCA, TABASCO</p> <p>FIRMA: _____</p> <p>NOMBRE: YOSELINDA GONZALEZ RIOS [REDACTED] CENTRO, TAB.</p> <p>FIRMA: _____</p> <p>NOMBRE: ENRIQUE ANTONIO PECH PIÑA [REDACTED] CENTRO, TAB.</p> <p>FIRMA: _____</p>
<p>AUTORIZA</p> <p>LIC. JOSE FRANCISCO CUNNINGHAM CHAVEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>FIRMA: _____ (DIRECTOR DE ADMINISTRACION)</p>	<p>TESTIGO</p> <p>LCP. MARIO ANDRADE GUTIERREZ JEFE DE DEPARTAMENTO</p> <p>FIRMA: _____ (TESTIGO)</p>



**ACTA DE DONACIÓN**

<b>ACTA NUMERO</b>	DA/043/2018
<b>LOCALIDAD</b>	01 CD DE VILLAHERMOSA
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVAS</b>	10 DIRECCION DE ADMINISTRACION

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMARLE (S) QUE LA C. CASILDA RUIZ AGUSTIN, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO HA DECIDIDO OTORGAR SU APOYO A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION EN RELACIONA SU SOLICITUD DE:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
EFFECTIVO	APOYO	\$ 5 ,000.00

QUE SERA UTILIZADO EN DONATIVO AUTORIZADO, PARA SOLVENTAR GASTOS RELACIONADO CON ESTUDIOS CLINICOS Y COMPRA DE MEDICAMENTOS YA QUE ES PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON LO CUAL ESPERAMOS SE CUMPLA CON EL OBJETIVO SOCIAL DESEADO.

SE FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO A LAS 13:00 HRS. DEL DIA 29 DE AGOSTO DE 2018, PARA DAR VALIDEZ Y FE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA	POR LA COMUNIDAD
<p>LIC. MARITZA OCAÑA MARTINEZ SUBDIRECTORA DE CONTROL FINANCIERO</p>	<p>NOMBRE: C. ALBERTO LOPEZ PEREZ [REDACTED] CENTRO TABASCO RFC: [REDACTED]</p>
<p>FIRMA: [SIGNATURE] (ENTREGÓ)</p>	<p>FIRMA: [REDACTED] (BENEFICIARIO)</p>
<p>AUTORIZA LIC. JOSÉ FRANCISCO CUNNINGHAM CHÁVEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>TESTIGO LIC. MARIO ANDRADE GUTIERREZ JEFE DE DEPARTAMENTO</p>
<p>FIRMA: [SIGNATURE] (DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN)</p>	<p>FIRMA: [SIGNATURE] (TESTIGO)</p>

Los espacios que se encuentran cubiertos con [REDACTED] contienen información clasificada como confidencial con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



Centro  
Somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**CT/157/2018**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas del día veintisiete de septiembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sita en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil; **CC. Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López**, Director de Asuntos Jurídicos, **Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz**, Contralor Municipal, y **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efectos de analizar la clasificación de la información y elaboración de versión pública de los documentos que mediante oficio **DA/3113/2018**, remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, el Director de Administración, bajo el siguiente:-----

**Orden del día**

1. Pase de lista a los asistentes.
2. Análisis y valoración de las documentales presentada por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Centro, Tabasco.
3. Asuntos generales.
4. Clausura.

**Desahogo del orden del día**

**1.- Pase de lista a los asistentes.-** Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose los **CC. Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López**, Presidente, **Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz**, Secretario y **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez**, Vocal del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.-----

**2.- Análisis y valoración de la documental remitida por la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-** En desahogo del segundo punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de las documentales remitida por la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el orden siguiente: -----



## ANTECEDENTES

**UNO.-** A través del oficio **DA/3113/2018**, el Director de Administración, de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, señala que remite a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **19 Comprobantes de Apoyos con Recursos Públicos, de los cual 18 contienen datos personales susceptibles de ser clasificados como confidenciales y 10 Actas de Donaciones en Dinero, siendo lo correcto 07 Actas de Donaciones en Dinero**, correspondientes al tercer trimestre de 2018, para efectos de que previo análisis y valoración del Comité de Transparencia, se pronuncie respecto a la clasificación y elaboración en versión pública de dichas documentales, los cuales contienen datos susceptibles de ser clasificados como información confidencial, y sean publicadas en el Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.-----

**DOS.-** En consecuencia, la Coordinadora de Transparencia, mediante oficio **COTAIP/2017/2018**, solicitó la intervención de este Comité de Transparencia, para que previo análisis de los documentos señalados en el punto que antecede, se proceda en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se pronuncie respecto de su clasificación y elaboración en versión pública.-----

## CONSIDERANDO

I.- De conformidad con los de los artículos 43, 44 fracción I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver en cuanto a la clasificación de la información y elaboración en versión pública, de los documentos señalados en los Antecedente de la presente acta, consistentes en:-----

- **19 Comprobantes de Apoyos con Recursos Públicos, de los cuales 18 contienen datos personales susceptibles de ser clasificados como confidenciales.**
- **07 Actas de Donación en Dinero.**

II.- Este Comité de Transparencia, con el propósito de atender la petición de la Coordinadora de Transparencia, procede a realizar el análisis de la información susceptible de ser clasificada como confidencial.-----

Toda vez que dichas documentales, contienen datos personales susceptibles de ser clasificados como confidenciales, es decir, son datos correspondientes a *terceras*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Centro  
Somos todos  
14 Septiembre 2016-2018

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

personas, que los hace susceptible de ser identificado o identificable, y otros que revelan su patrimonio.-----

Por lo que es imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la Versión Pública de los citados documentos, de conformidad con lo siguiente:

**Comprobantes de Apoyos con Recursos Públicos**

- 18 Oficios (Comprobantes de Apoyos con Recursos Públicos), correspondientes al tercer trimestre 2018.

	Número de Oficio	Fecha
1	187/SECC-14/STSEMT/2018	15/08/2018
2	188/SECC-14/STSEMT/2018	15/08/2018
3	189/SECC-14/STSEMT/2018	15/08/2018
4	190/SECC-14/STSEMT/2018	15/07/2018
5	191/SECC-14/STSEMT/2018	15/08/2018
6	192/SECC-14/STSEMT/2018	15/08/2018
7	192/SECC-14/STSEMT/2018	15/08/2018
8	193/SECC-14/STSEMT/2018	15/08/2018
9	195/SECC-14/STSEMT/2018	15/08/2018
10	CES01/SUTSET/0857/2018	03/09/2018
11	CES01/SUTSET/0858/2018	03/09/2018
12	CES01/SUTSET/0859/2018	03/09/2018
13	CES01/SUTSET/0860/2018	03/09/2018
14	CES01/SUTSET/0861/2018	03/09/2018
15	CES01/SUTSET/0862/2018	03/09/2018
16	CES01/SUTSET/0863/2018	03/09/2018
17	CES01/SUTSET/0864/2018	03/09/2018
18	CES01/SUTSET/0865/2018	03/09/2018

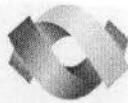
**Documentos a los cuales se les deberán testar los siguientes datos personales, según corresponda:**

**Datos del beneficiario.**

- Número de cuenta bancaria.
- (CLABE y/o Clave Interbancaria.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Centro  
Somos todos  
El Ayuntamiento, 2016-2018

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

Actas de Donación en Dinero.

- 07 Actas de Donación en Dinero, correspondientes al tercer trimestre 2018.

	Acta Número	fecha
1	DA/036/2018	02/07/2018
2	DA/037/2018	18/07/2018
3	DA/038/2018	18/07/2018
4	DA/039/2018	02/08/2018
5	DA/042/2018	03/09/2018
6	DA/043/2018	29/08/2018
7	DA/052/2018	17/08/2018

Documentos a los cuales se les deberán testar los siguientes datos personales, según corresponda:

**Datos del beneficiario.**

- Domicilio.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Firma.
- Huella.

Los datos testados en los documentos señalados con antelación, son susceptibles de ser clasificados como confidenciales, en virtud de que al divulgarlos se estarían vulnerando los derechos personales de sus titulares, ya que constituyen datos que hacen a una persona identificada e identificable.

Es de resaltarse que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco considera como **Información Confidencial**, toda aquella información en poder de los Sujetos Obligados, relativa a los **Datos Personales**, protegidos por el derecho fundamental a la privacidad, concernientes a una persona identificada e identificable y que la **Protección de Datos Personales** es la garantía de tutela de la privacidad de Datos Personales en poder de los Sujetos Obligados, como son: **el nombre**, domicilio, teléfono particular, correo particular de una persona (todo ser humano) el registro federal de causantes (R.F.C.), la clave única de registro de población (CURP), entre otros, y que la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, señalada como **Datos personales sensibles** aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida



pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, y que su publicación requiere el consentimiento de su titular. **Datos patrimoniales**, son aquellos como información fiscal, historial crediticio, cuentas bancarias, ingresos y egresos, etc., que sólo su titular o persona autorizada poseen, cuya difusión requiere del consentimiento expreso de su titular.-----

Cabe señalar que el dato o información referente a los "números de cuenta bancarios y CLABE" es información que no debe darse a conocer, ya que podría dar a lugar a que un individuo o grupo de individuos con intenciones ilícitas, al tener acceso a los referidos números, ejecuten alguna irregularidad de tipo penal; además de que el conocimiento de los mismos sólo compete a la persona autorizada para manejarlos, ya que su difusión en nada contribuye a la rendición de cuentas, sino únicamente a su titular, para poder efectuar las transacciones bancarias que le sean necesarias para sus fines, y que de revelarse podría dar lugar a que una persona sin derecho a ello, tenga acceso a la cuenta de banco en comento y pueda cometer algún ilícito; por lo tanto son datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales.-----

El artículo 21 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco (vigente en lo que no se oponga a las disposiciones de la Ley de la materia), señala cuáles son los datos personales que los Sujetos Obligados deben proteger a través del procedimiento establecido en el artículo 114 de la Ley en cita; para mejor proveer se transcribe lo señalado en el numeral 21:

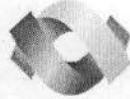
'Artículo 21. Se consideran Datos Personales:

**Los datos propios de una persona física identificada o identificable relativos a:**

- a). Origen étnico o racial;
- b). Características físicas;
- c). Características morales;
- d). Características emocionales;
- e) Vida afectiva;
- f). Vida familiar;
- g). Domicilio;**
- h). Número Telefónico de conexión física, celular o satelital;**
- i). Correo electrónico o Dirección del Protocolo de Internet o IP**
- j). Patrimonio;
- k). Ideología;
- 1). Afiliación política;
- m). Creencia o convicción religiosa;
- n). Estado de salud física;
- o). Estado de salud mental;
- p). Información financiera;
- q) Preferencia sexual; y
- r). Otros análogos que afecten su intimidad.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



Centro  
Somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

De lo anterior se desprende que, este tipo de información (identificación oficial, domicilio, teléfono, correo electrónico) no puede ser objeto de divulgación, distribución, comercialización o acceso a terceros, sin la debida autorización por escrito de sus titulares o de quien deba otorgarlos, salvo los casos de excepción previstos en el párrafo segundo del numeral 128, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; de esa forma, se evita cualquier daño a perjuicio que con su difusión pudiera producirse en contra de ellos, protegiéndose así el derecho fundamental a la intimidad y privacidad de las personas.-----

III.- De conformidad con los de los artículos 6, apartado A, fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º bis, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3, fracción XXI, 23, 24 fracción I y VI, 43, 44 fracción I y II, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 3 fracciones IX y X, 4, 6 y 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXIII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118 119, 124 y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 1, 2, 3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3, fracciones II y V, 18, párrafo primero, 19, 21, 26, párrafo segundo, 27 y 50 del Reglamento de dicha Ley; así como Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del Acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, determina precedente **confirmar la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos** descritos en el considerando II de la presente acta.-----

IV.- Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de las documentales remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información, señalada en los considerandos de la presente Acta, este Órgano Colegiado mediante el voto por unanimidad de sus integrantes **resuelve**:-----

**PRIMERO.-** Se **confirma la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos** descritos en el considerando II de la presente acta, versión pública que deberá realizarse tomando en cuenta lo señalado en dicho considerando.-----

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Titular de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, informar al titular de la **Dirección de Administración**, que este Comité confirmó la clasificación y la elaboración en versión pública de los documentos señalados en la presente acta.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



Centro  
Somos todos  
El Ayuntamiento 2016-2018

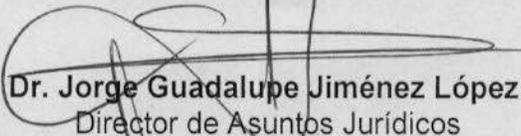
"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

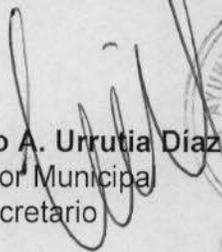
**TERCERO.-** Publíquese la presente acta en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado.

**3.- Asuntos Generales.-** No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto.

**4.- Clausura.-** Cumpliendo el objetivo de la presente de fecha y agotado el orden del día se procedió a clausurar la Sesión extraordinaria del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco**, siendo las **quince horas con treinta minutos de la fecha de su inicio**, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.**

  
**Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López**  
Director de Asuntos Jurídicos  
Presidente

  
**Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz**  
Contralor Municipal  
Secretario

  
**Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez**  
Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Vocal





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUN DOS EN  
TABASCO

Oficio  
3113

En atención a la sesión Extraordinaria número **CT/157/2018**, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, de fecha 27 de septiembre de 2018, donde se determinó procedente la clasificación y elaboración en versión pública los comprobantes de Recursos Públicos y Donaciones en Efectivo, en este sentido, remito adjunto a usted el archivo electrónico para que se publique en el portal de Transparencia del Ayuntamiento de Centro.



**I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica**

Dirección de Administración

**II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública**

Copia en versiones electrónicas de las siguientes documentales públicas, mismas que a continuación se mencionan:

- Comprobantes de
  - **19 Comprobantes (Oficios) de Apoyos con Recursos Públicos, de los cuales 18 contienen datos personales susceptibles de ser clasificados como confidenciales.**
  - **07 Actas de Donación en Dinero.**

**III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:**

**Comprobantes de Apoyos con Recursos Públicos**

- **18 Oficios (Comprobantes de Apoyos con Recursos Públicos), correspondientes al tercer trimestre 2018.**

	<b>Número de Oficio</b>	<b>Fecha</b>	<b>Datos testados del beneficiario</b>
1	187/SECC-14/STSEMT/2018	15/08/2018	No. de cuenta bancaria
2	188/SECC-14/STSEMT/2018	15/08/2018	No. de cuenta bancaria
3	189/SECC-14/STSEMT/2018	15/08/2018	No. de cuenta bancaria
4	190/SECC-14/STSEMT/2018	15/07/2018	No. de cuenta bancaria
5	191/SECC-14/STSEMT/2018	15/08/2018	No. de cuenta bancaria
6	192/SECC-14/STSEMT/2018	15/08/2018	No. de cuenta bancaria
7	192/SECC-14/STSEMT/2018	15/08/2018	No. de cuenta bancaria
8	193/SECC-14/STSEMT/2018	15/08/2018	No. de cuenta bancaria
9	195/SECC-14/STSEMT/2018	15/08/2018	No. de cuenta bancaria



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUN DOS EN  
TABASCO

10	CES01/SUTSET/0857/2018	03/09/2018	Clabe y/o Clave interbancaria
11	CES01/SUTSET/0858/2018	03/09/2018	Clabe y/o Clave interbancaria
12	CES01/SUTSET/0859/2018	03/09/2018	Clabe y/o Clave interbancaria
13	CES01/SUTSET/0860/2018	03/09/2018	Clabe y/o Clave interbancaria
14	CES01/SUTSET/0861/2018	03/09/2018	Clabe y/o Clave interbancaria
15	CES01/SUTSET/0862/2018	03/09/2018	Clabe y/o Clave interbancaria
16	CES01/SUTSET/0863/2018	03/09/2018	Clabe y/o Clave interbancaria
17	CES01/SUTSET/0864/2018	03/09/2018	Clabe y/o Clave interbancaria
18	CES01/SUTSET/0865/2018	03/09/2018	Clabe y/o Clave interbancaria

➤ Actas de Donación en Dinero.

➤ 07 Actas de Donación en Dinero, correspondientes al tercer trimestre 2018.

	<b>Número de Acta</b>	<b>Fecha</b>	<b>Datos testados del beneficiario</b>
1	DA/036/2018	02/07/2018	RFC, domicilio y firmas
2	DA/037/2018	18/07/2018	Domicilio, RFC, firma y huella
3	DA/038/2018	18/07/2018	RFC, domicilio, firma y huella
4	DA/039/2018	02/08/2018	RFC, domicilio y firma
5	DA/042/2018	03/09/2018	RFC, domicilios y firmas
6	DA/043/2018	29/08/2018	RFC, domicilio, firma y huella
7	DA/052/2018	17/08/2018	RFC, domicilio, firma y huella

Documentos constantes de una página cada uno.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUN DOS EN  
TABASCO

**IV. Fundamento legal de los datos testado:**

Con fundamento en el artículo 3, fracciones XIII y XXXIV, 25 fracción VI y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y Sección I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, relacionado con los diversos 3 fracción XXI y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

**V. Firma del titular del área. Firma de quien clasifica**

TITULAR DEL ÁREA

LIC. JOSÉ FRANCISCO CUNNINGHAM  
CHÁVEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



QUIEN CLASIFICA

LICDA. MARITZA OCAÑA MARTÍNEZ  
SUBDIRECTORA DE CONTROL  
FINANCIERO

**VI. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública**

Acta de Sesión Extraordinaria Centésima Quincuagésima Séptima CT/157/2018, de fecha 27 de septiembre de 2018.